



209

ión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú

Lima, 4 de Agosto de 1970.

Oficio N°.354.

Sellor Don
José Castro Conde,
Presidente de la Asociación de Propietarios
de la Urbanización "La Pascana".
Distrito de Comas.-

Tengo el agrado de acusar recibe de su oficio
de fecha 23 de Julio pasado y, comunicarle que la Comisión
Nacional de mi presidencia, tomó conocimiento de él y acor-
dó solicitar a la Asociación de su presidencia por el espí-
ritu cívico y patriótico que denota su preocupación por
honrar y enaltecer la memoria de Túpac Amaru y Micaela
Bastidas.

En lo referente al pedido de levantar un monumen-
to a Túpac Amaru II y Micaela Bastidas en el parque de su
nombre en la Urbanización "La Pascana", siento comunicarle
que la Comisión Nacional, con anterioridad ya tomó resolu-
ciones al respecto, no siendo posible por ahora atender al
pedido como habría sido nuestro deseo.

Muy atentamente,

✓

Gral. de Div. JUAN MENDOZA RODRIGUEZ
PRESIDENTE.

BAP/yhm.